



Presidente de México impugnará a Corte por ley eléctrica



Ciudad de México, 1 feb (Prensa Latina) El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, impugnará una decisión de la Suprema Corte de Justicia (SCJN) sobre la ley eléctrica y hará este mes otra propuesta de reforma constitucional, anunció hoy.

En su conferencia de prensa matutina, denunció nuevamente al Poder Judicial por estar completamente entregado a intereses particulares, y calificó la acción de ayer de la SCJN de revertir esa ley aprobada por el congreso en 2021 dentro de la traición a la patria de los ministros que aprobaron su inconstitucionalidad.

Dijo que cada vez que hay una iniciativa para poner por delante el interés público y no permitir que predomine el lucro, cada vez que se busca proteger al pueblo, defender la economía popular en contra de estos ambiciosos, tienen de su parte al Poder Judicial que defiende al capital extranjero.

Por ello, anunció que está considerando incluir en el paquete de reformas que enviará al Congreso el próximo 5 de febrero una modificación a la Constitución para dejarla como estaba antes de la llamada reforma energética de 2013.